

REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL
Sesión N°07 - Reunión Ordinaria
Periodo 2024-2026
Lunes 29 de Julio de 2024

Tabla:

1. Aprobación acta anterior: N°06-2024 del 24 de Junio de 2024
2. Designación nuevo Director Nacional
3. Informe Presidenta Nacional - Comité Ejecutivo
4. Situación Financiera
5. Informe de áreas
6. Ingresos nuevos socios
7. Varios

Asistencia:

Ps. Francisca Pesse Hermosilla, Presidenta Nacional
Ps. Freddy Sandoval González, Vicepresidente
Ps. Raquel Torres Guerrero, Secretaria General
Ps. Marjorie Braniff Pérez, Tesorera General
Ps. Mariella Norambuena Cid, Directora Nacional
Ps. Marcelo Urra Rivera, Director Nacional
Ps. Francisco Marco Cahís, Director Nacional
Ps. Eduardo Riaño Ceballos, Director Nacional
Abogado Humberto Ruíz

No asiste:

Ps. Isabel Puga Young, Presidenta Saliente

Siendo las 20.15 horas se da inicio a la reunión online a través de la plataforma www.zoom.com

Al inicio de la sesión participan 07 directores: Francisca Pesse, Freddy Sandoval, Raquel Torres, Marjorie Braniff, Mariella Norambuena, Marcelo Urra y Francisco Marco por lo tanto, conforme los requisitos estatutarios de quórum establecidos en el Art. 22 del Estatuto se constata que se dan por satisfechos por tanto se abre la sesión.

01. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N°06 DEL 24 DE JUNIO DE 2024

La Secretaria General Raquel Torres consulta a los presentes si alguien tiene alguna observación al Acta N°06/2024 sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2024 que fue compartida con los miembros del Directorio.

No habiendo observaciones, se aprueban por unanimidad de los presentes.

02. DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTOR NACIONAL

La Presidenta Nacional Francisca Pesse señala que tras la renuncia de los colegas Miguel Roselló y Guido Cerda al Directorio Nacional, para ocupar las vacancias se convocó a la colega María Eugenia Astorga y al colega Eduardo Riaño, postulantes a Directores Nacionales en las últimas elecciones y que resultaron en los lugares sexto y séptimo en cuanto a votación.

Cumplido el plazo de 5 días dado para responder a la convocatoria, la colega María Eugenia Astorga no respondió por lo que se asume que no acepta la propuesta. El colega Eduardo Riaño sí aceptó por lo que este directorio procede a designarlo como Director Nacional por el periodo 2024-2026.

ACUERDO N°34/2024

Se acuerda por unanimidad de los presentes designar al colega Eduardo Riaño Ceballos como nuevo Director Nacional ocupando la vacante existente.

Siendo las 20.40 horas ingresa a la reunión el Ps. Eduardo Riaño.

La Presidenta Nacional Francisca Pesse, da la más cordial bienvenida al nuevo Director Nacional, Eduardo Riaño Ceballos y agradece el que haya aceptado el cargo, porque es su derecho, y el querer participar en el equipo de trabajo.

Señala que tras la renuncia al Directorio Nacional de dos personas, se le hizo la misma invitación que a él, a la colega María Eugenia Astorga, que fue la otra candidata postulante a Director/a Nacional. Se corroboró que ella había recibido el correo electrónico formal, antes de que se cumplieran los cinco días de plazo para dar la respuesta. Vía WhatsApp del colegio se le consultó si había recibido la invitación y respondió que sí. Ella tenía claro que había un plazo para responder y no respondió.

Se le indica al colega Riaño que él toma una de las vacantes en el directorio. Posteriormente se tiene que ver entre todas y todos los colegas asociados a quién se podría invitar para ocupar la vacante que queda.

La Presidenta Nacional informa que el Colegio cuenta con el apoyo del asesor jurídico, Abogado Humberto Ruíz, quien está presente en la reunión. El resto del equipo son Claudia Santibáñez, que es la coordinadora del equipo de apoyo, trabaja en coordinación estrecha con Raquel Torres, Secretaria General del colegio y con ella.

Claudia Santibáñez coordina el equipo donde está Humberto Ruíz, Marcelo Subiabre que es el Contador del Colegio, además está Néstor Parra, que es asistente estafeta y quien está físicamente en la sede del Colegio. También está Erika Maureira, secretaria de apoyo administrativo, que todas las últimas semanas de cada mes está abocada al trabajo específico con Marjorie Braniff, Tesorera General apoyando la gestión de tesorería, pero el resto del tiempo también trabaja apoyando el departamento de especialidades y otras tareas.

Cada uno de los presentes procede a presentarse.

03. INFORME DE LA PRESIDENTA NACIONAL - COMITÉ EJECUTIVO

La Presidenta Nacional Francisca Pesse, le informa al Director Eduardo Riaño que este directorio se ha organizado a través del trabajo en ejes:

- Eje 1. Descentralización: articulación y generación de Filiales y Capítulos (Generar espacios por área laboral, desarrollar capacidad de negociación con otras organizaciones): Sin coordinador porque el responsable renunció.
- Eje 2. Especialidades: certificación: Freddy Sandoval, Vicepresidente
- Eje 3. Actualización Código de Ética, Estatutos y Reglamentos del Colegio. Sin coordinador porque el responsable renunció.
- Eje 4. Incidencia: Legislativa y en Políticas Públicas: Raquel Torres, Secretaria General
- Eje 5. Formación: reactivar y establecer nuevas articulaciones con Universidades y centros de formación en el área: Mariella Norambuena Cid, Directora Nacional
- Eje 6. Extensión: comunidad de psicólogos, comunidad en general: Marcelo Urra, Director Nacional
- Eje 7. Condiciones laborales: Francisco Marco, Director Nacional

La Presidenta Nacional Francisca Pesse señala que el Eje 3 no tuvo avances, por lo que asumió la representatividad y puede informar que se realizó una reunión del Comité Ejecutivo con 5 colegas interesados en integrar la Comisión de Ética, lo que permitiría el quórum necesario para funcionar (el máximo son 9 miembros).

Se trata de:

- Ps. Elisa Neumann, expresidenta de la orden y que ha sido dirigente del colegio por muchos años, desde la época de la dictadura
- Ps. Isabel Puga, que es expresidenta del Colegio
- Ps. Juan Carlos Bussenius, colega que tiene un Magíster en Ética y es Experto en Bioética
- Ps. María Eugenia Zilliani, que fue la presidenta del Tricel en las últimas elecciones
- Ps. Cristián Vilches, que fue secretario e integrante de la Comisión de DD.HH. del Colegio.

Ahora bien, señala que al día siguiente de la reunión, una de las personas que asistió informó que no iba a participar en la comisión por lo que se debe buscar una quinta persona para que tengan el quórum necesario. De todos modos, los que sí están interesados se van a juntar a organizar el trabajo.

Se recibió la semana pasada una postulación de una colega, quien mandó sus antecedentes y se procederá a evaluar su presentación. Además, se debe abrir una convocatoria, tal vez pública, para convocar a los otros cuatro miembros faltantes para lograr el equipo de nueve que es lo que establecen los estatutos.

Con relación al Eje 2, Especialidades, el Vicepresidente Freddy Sandoval ha estado trabajando en el tema en conjunto con la Directora Nacional Mariella Norambuena Cid del Eje 5, Formación y Vinculación Académica.

El Director Nacional Marcelo Urra está a cargo de extensión y relaciones internacionales.

Con relación a la gestión de la Presidencia, informa:

- Han llegado solicitudes de convenio para dos centros de yoga para colegas y familiares que se tendría que tramitar.
- Mañana se llevará a cabo una reunión con el sindicato de funcionarios y funcionarias del Instituto Nacional de Derechos Humanos, que quieren hacer un convenio con el Colegio. Ellos están preocupados por la salud mental, de la salud ocupacional de los trabajadores y las trabajadoras del INDH. Han pensado inicialmente en la asesoría técnica y también en la posibilidad de atención, de generar tal vez una red o un pool de personas que pudieran brindar atención a las personas que estaban en situaciones de crisis, dado que el trabajo, sobre todo los que hacen observación en el INDH.
- Otro tema que tiene que ver con incidencia es que se filtró el texto de la Ley Integral de Salud Mental. El Colegio participó en la mesa de trabajo que generó los contenidos, pero no se había tenido acceso al texto que aún no entra al Parlamento. Se espera que ingrese mañana, pero está pendiente la firma de la Ministra de Desarrollo Social y del Ministro de Justicia. Como ahora se tiene acceso al texto, señala la importancia de leerlo y generar una minuta con la posición como Colegio respecto de ese documento.
- Sobre la tramitación del Código Sanitario, no hay novedades. Cree que amerita se genere una comisión que se dedique a trabajar el tema de esa indicación sustitutiva que implica la actualización del libro quinto del Código Sanitario.
- El viernes pasado tuvo reunión con la Directora de Carrera de Psicología de la Universidad Central, Carolina Pezoa y con el colega Georg Unger para la firma de un convenio de colaboración. Se hizo entrega de un set de la Revista Chilena de Psicología en condición de préstamo para que sean escaneadas y puesta en una especie de repositorio para consulta de la comunidad.

La Presidenta Nacional le solicita al Abogado Humberto Ruíz la posibilidad de desarrollar una minuta en relación a la Ley Karin que entra en vigencia el 1 de agosto. Señala que hay mucha expectación al respecto y que como Colegio se debe decir algo al respecto porque sin duda este tema se relaciona directamente con la salud y el bienestar de las personas.

Tener también un texto propio y así se puede generar contenido para las redes sociales. Lo mismo pasa con el libro quinto del código sanitario y con el proyecto Ley de Salud Mental.

La Presidenta Nacional le informa al colega Riaño que se está trabajando en un documento de actualización de los Estatutos del Colegio. De aquí a fin de año la idea es tener listo ese documento y también la actualización del Código de Ética Profesional y la web institucional.

La Secretaria General Raquel Torres solicita adelantar el punto 6 de la tabla ya que se tiene que retirar antes de la reunión. Los presentes acceden a la petición.

06. INGRESO DE NUEVOS SOCIOS

La Secretaria General Raquel Torres informa:

- a. Total colegiados al 29 de julio de 2024: 1.207 (socios al día, morosos, honorarios, fundadores).

- b. Solicitudes de incorporación (cumplen todos los requisitos y han realizado el pago correspondiente):

N°	NOMBRE	APELLIDO	UNIVERSIDAD	RESIDENCIA
1	HARDY ABRAHAM	BRAVO OJEDA	DE LOS LAGOS	SANTIAGO
2	ROMULO RAFAEL	CORREA FREITES	ARTURO MICHELENA, VALENCIA, VENEZUELA	SANTIAGO
3	TOMAS	DAÑOBEITIA MARIN	ANDRES BELLO	SANTIAGO

ACUERDO N°35/2024

Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el ingreso como nuevos socios al Colegio de Psicólogos de Chile a los colegas identificados en la nómina presentada.

- c. Solicitud de reincorporación:

N°	NOMBRE	APELLIDO	RESIDENCIA
1	MONICA PATRICIA	ESTAY RODRIGUEZ	SANTIAGO

ACUERDO N°36/2024

Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar la reincorporación al Colegio de la colega Mónica Estay Rodríguez.

- d. Renuncias: en el mes de julio se recepcionó una renuncia que se suma a los meses anteriores y que hacen un total de 18 a la fecha. Se trata de la asociada Tatiana Numerosky, RCP 7209.
- e. Consejo de Calificación Cinematográfica. Informa que a partir de agosto próximo ya podría hacer efectiva su representatividad en esta instancia. La documentación fue presentada y estaba en proceso de ser vista por los encargados.
- f. Está gestionando la reunión acordada con la Comisión Nacional de Acreditación de Chile, espera concretar el mes próximo.

04. SITUACIÓN FINANCIERA

La Tesorera General, Marjorie Braniff procede a compartir pantalla con registro de la situación financiera.

Informe de recaudación hasta el 29 de Julio de 2024. 10:00 AM

- Total socios vigentes **1213**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

AL DIA	339 SOCIOS
ATRASADOS	75 SOCIOS
DEUDORES	123 SOCIOS
MOROSOS	129 SOCIOS
IMPAGOS	470 SOCIOS
EXENTOS DE PAGOS	77 SOCIOS

- En este mes se recibieron **55** pagos y se recaudaron **\$ 2.042.250**, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

CUOTAS SOCIALES	46	\$ 1.718.250
PAGOS SIN REGISTRAR	09	\$ 324.000

En estos momentos en cuenta corriente hay \$2.190.432.

La Tesorera General informa que esta vez no hay solicitudes especiales de asociadas y asociados.

El Director Nacional Eduardo Riano hace consultas sobre los ingresos por concepto de incorporaciones y se le explica que es variable, además que por reglamentación vigente, quienes tienen menos de dos años de titulados tienen el beneficio de pagar sólo el 50% de la cuota de incorporación y quedan exentos de pago de cuotas sociales por un año. El colega Riaño indica que intentará que colegas de él se incorporen al Colegio.

Siendo las 21.50 horas la Secretaria General Raquel Torres se retira de la reunión.

05. INFORME DE ÁREAS

Eje 5. La Directora Nacional Mariella Norambuena Cid toma la palabra e indica que compartió con los miembros del Directorio Nacional de un informe de gestión a la fecha.

Siendo las 22.horas se retira de la reunión el Director Nacional Francisco Marco

Señala que en el eje que coordina hay 9 integrantes de los cuales 4 pueden dar charlas y talleres:

- Ps. Juan Carlos Bussenius, charla “DESAFÍOS DE LA ÉTICA PARA LA PSICOLOGÍA HOY”.
- Ps. Maribel López, charla “APROXIMACIÓN A LA NEURODIVERSIDAD: Desde la perspectiva biopsicosocial”
- Ps. Ignacio Vega podría dar un taller sobre imaginería y terapia gestalt.
- Ps. Amira Juri, charla “SUPERVISIÓN CLÍNICA Y SU EFECTIVIDAD EN LA PSICOTERAPIA”

Se acuerda por unanimidad de los presentes que se lleven a cargo las actividades informadas. Se llevarían a cabo en agosto y septiembre próximos.

La Directora Nacional Mariella Norambuena señala que las charlas serían gratuitas pero los talleres llevan un pago por inscripción de por medio. Consulta cuál sería el criterio como Directorio para los colegiados que den talleres. ¿Se le pagará un porcentaje al relator por cada inscrito? ¿Se les descuenta un porcentaje en cuanto a su colegiatura? Consulta si alguien de los presentes tiene alguna idea sobre lo presentado.

Se discute el tema y por ahora se decide ir viendo caso a caso. Será la colega Mariella Norambuena la encargada de conversar con cada relator.

Asimismo señala que se había acordado que los miembros del Directorio Nacional que dicten algún curso/charla/taller, no recibirán pago, todo lo que ingrese por ese concepto irá íntegro a las arcas del Colegio. Coordinará con la Secretaria General Raquel Torres y con el Vicepresidente Freddy Sandoval para llevar a cabo las actividades que ofrecieron.

Con relación a la derivación por parte de la Tesorera General Marjorie Braniff sobre colegas que han manifestado que no pueden pagar las cuotas sociales pero que podrían llevar a cabo un curso a cambio que lo que ingrese por ese concepto le sea considerado en el pago de su colegiatura, informa:

- Colega Cindhya Canales que informó en la reunión de directorio del mes pasado, señala que tuvo una reunión con ella explicando la decisión de que podría dictar un taller y lo que ingrese monetariamente le sea considerado como lo adeudado en cuotas y así mantener su membresía en el Colegio. A la colega le pareció bien la idea, que iba a preparar la temática, pero pasó un mes y no hubo respuesta de ella. Sí le hizo llegar un mail que señalaba que había estado enferma y otros temas que la tienen complicada. Se discute el tema y se decide que la Tesorera General retomará el caso.
- Colega Veronica Garay, está dispuesta a dar 3 talleres para septiembre y octubre. Esto está listo, conversado con ella.
- Colega, Paola Rebolledo. La ha intentado ubicar y no lo ha logrado, no ha dado respuesta a las comunicaciones enviadas. Hará un último intento y si no hay éxito, se derivará el caso a la Tesorera General.

Con relación a la reunión que se tuvo en mayo pasado con el Subsecretario de Educación Superior y la decisión de contactar a las universidades que tienen programas de Psicología para realizar un diagnóstico de la situación de la carrera de Psicología en Chile, son 49 universidades y se envió un requerimiento a los rectores de éstas. Señala que al día de hoy sólo 16 universidades respondieron.

Paralelamente, a partir de la solicitud que se envió, el colega Mario Laborda, Director de la Carrera de Psicología de la Universidad de Chile pidió al Colegio una reunión, que se llevó a cabo el pasado 9 de julio y en la que participó también el Director Nacional Marcelo Urra. Señaló que le pareció muy interesante y sincrónico el trabajo en que está el Colegio. Indicó que él es actualmente el Vicepresidente de la Red de Psicología de las universidades estatales y comentó que tenía el mandato de invitar al Colegio a formar parte de la mesa de esta red. Dicha invitación debería llegar en algún momento. El colega Marcelo Urra propuso en esa reunión la creación de una Comisión de Formación en Psicología en el Colegio, en donde pudiese participar el colega Laborda.

Volviendo al tema de la solicitud que se hizo a las universidades, con las respuestas que han llegado se debe hacer el proceso de tabulación de la información. Ahora bien, la colega Mariella Norambuena propone a los presentes que se autorice hacer este trabajo con el departamento de psicología de la Universidad de Chile. Se discute el tema y se decide que la tabulación sea realizada por el Colegio esta vez, la Tesorera General Marjorie Braniff se hará cargo del tema.

Por otro lado, indica que surgió la idea de crear la unidad de supervisión, dependiente del Departamento de Especialidades. Tomó conocimiento que en alguna oportunidad el Colegio tuvo algo por el estilo, que solicitó la información al Departamento de Secretaría General que le hizo llegar la información. Informa que tuvo una reunión con el Vicepresidente Freddy Sandoval el 23 de julio pasado y definieron que sería conveniente crear esta unidad, en dos etapas, siendo lo primero definir los criterios de postulación para los supervisores y hacer una convocatoria para que los colegas supervisores participen.

Otro tema a informar es que el pasado 12 de julio se llevó a cabo una reunión, en la que participó el Director Nacional Marcelo Urra también, con una academia jurídica que está ofreciendo un convenio de colaboración.

La Presidenta Nacional Francisca Pesse pide la palabra para informar algo que no señaló en el punto 3 de la tabla, Informe de la Presidencia. Se trata de la Comisión de Género y Sexualidades, que actualmente está desierta porque la única persona que formalmente componía dicha comisión es el colega Miguel Roselló, que renunció al Directorio Nacional y a la comisión. Informalmente habría 3 miembros, dos asociadas y el ex Director Nacional Guido Cerda, pero no hay acuerdo de Directorio que haya aprobado el ingreso de esas personas a dicha comisión. Entonces formalmente esa comisión no existe, en la medida que renunció Miguel Roselló. Entonces se decidió convocar a estas tres personas a una reunión para explicarles la situación y que si desean participar de la comisión deben enviar sus antecedentes al Directorio Nacional y así se regularizará dicha situación. Se les envió el Reglamento de Comisiones por mail y se les citó a una reunión el 18 de julio a las 13 horas e indicaron que no podían, pero que podrían enviar fechas tentativas. A esta fecha no lo han hecho por lo que se decidió citarles para el lunes próximo a las 20 horas. Se discute el tema y se definen los puntos a tratar en dicha reunión.

Siendo las 22.30 se retira de la reunión la Tesorera General Marjorie Braniff

Eje 2. El Vicepresidente Freddy Sandoval informa sobre el Eje 2. Especialidades: Hay dos personas que enviaron solicitud de certificación en el área clínica: Valentina Huerta Silva, no colegiada y Carolina Lama Lama, ex socia. Se revisaron los antecedentes y cumplen con lo que señala el reglamento correspondiente.

ACUERDO N°37/2024

Por unanimidad de los presentes el Directorio Nacional ha acordado aprobar la certificación en el Área de Psicología Clínica y Psicoterapia, Nivel 1 de Valentina Huerta Silva una vez que cumpla con el pago correspondiente.

ACUERDO N°38/2024

Por unanimidad de los presentes el Directorio Nacional ha acordado aprobar la certificación en el Área de Psicología Clínica y Psicoterapia (ex CONAPC) de Carolina Lama Lama una vez que cumpla con el pago correspondiente.

07. VARIOS

- **Jornada de Trabajo Equipo COLPSI.** La Presidenta Nacional Francisca Pesse señala que se acordó en la reunión mensual del Equipo COLPSI realizar una jornada de trabajo el 24 de agosto próximo a las 10.30 en el Colegio, cuyo fin es ordenar la sede para así optimizar los espacios entre otras cosas. Se espera la participación de los miembros del Directorio.
- **Denuncia en contra de "Tiktokero".** La Directora Nacional Mariella Norambuena hace la consulta al Abogado Humberto Ruíz sobre el estado de la denuncia realizada, y él señala que para darle más realce al tema considera que el Colegio tendría que hacerse parte de una querrela porque la denuncia la enviaron al juzgado penal en lo oral pero no ha tenido movimiento, no han dictado ninguna resolución. Se compromete a compartir con el Directorio un borrador de documento de querrela con el fin de que sea visado.
- **Comisión de Derechos Humanos.** La Presidenta Nacional Francisca Pesse informa que la Coordinadora de la Comisión, Camila Urrea, presentó su renuncia por motivos de estudios de doctorado no puede dedicar el tiempo que corresponde a lo encomendado.

ACUERDO N°39/2024

Por unanimidad de los presentes el Directorio Nacional acuerda aceptar la renuncia de la colega Camila Urrea a la coordinación de la comisión de derechos humanos del Colegio.

- **Solicitud de Patrocinio.** La Sociedad Chilena de Quemaduras invita a participar en el XII Congreso Chileno e Internacional de Quemaduras "*Trabajando juntos sin fronteras*", que se realizará en Santiago de Chile, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2024 en el Hotel Intercontinental. Revisado el programa y la información que envían y considerando que es la primera vez que contará con una mesa de salud mental, dirigida a psicólogos.

ACUERDO N°40/2024

Por unanimidad de los presentes el Directorio Nacional acuerda aceptar la solicitud de patrocinio del XII Congreso Chileno e Internacional de Quemaduras.

Siendo las 23.05 hrs. se da por finalizada la reunión.


Ps. FRANCISCA PESSE HERMOSILLA
Presidenta Nacional




Ps. RAQUEL TORRES GUERRERO
Secretaria General

